

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186

FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 546

Miércoles 6 de Abril de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

REFLEJOS ACTUALISTAS

POR LAS VIEJECITAS DE ESPAÑA

Por JOSÉ MARIA PEMÁN

En la ancha bóveda de la política nacional resuenan más o menos los problemas según la potencia de los medios de expresión. No va muchas veces la resonancia del problema en equitativa razón directa con su auténtica importancia o agudeza, sino en razón de su posibilidad de expresión y publicidad.

radas de los Evangelios apócrifos, se amoldan fácilmente a la creencia de esos nuevos evangelios callejeros de los noticiones y los bulos. Hay viejecita de estas que está persuadida de que la secularización de cementerios consiste en que la han de quemar después de muerta. Y yo he visto la púdica turbación de aquella tía pequeña y arrugada, a la que sus sobrinitos, travessos y malvados, habían persuadido de que Azaña dispondría en breve el «desnudismo integral».

Y nada digamos de las materializaciones imprevistas, desconcertantes y barrocas, a lo Gustavo Doré, que han cobrado de pronto, para ellas, ciertas palabras que antes pronunciaban mecánicamente: la masonería, el judaísmo, la República... Dispuestas dogmáticas a atribuir a las cosas y a las personas, maldades y bondades integrales, sin distinguir ni matices posibles, nuestras intrépidas viejecitas están siempre prontas a creer en un plan tenebroso, en el que se hayan comprometido Azaña, Lerroux, Maura, los Rothschilds y el suflán de Coastaatinopla.

Y para que nada falta, las «dechachas» mismas vienen a perturbar sus últimos días y sus cómodas posiciones estáticas, con esa terrible novedad política de la necesidad de que se apunten en el censo... y de que voten. ¡Votar! ¡Votar! piensan ellas bajo sus corpiños emballados... ¿pero, no era «votar» una cosa mala? Y por el resquejido de su puerta, virgen hasta ahora de otra cosa que no fueran cartas inofensivas y póstulas de noventa, se deslizan cada día, hojillas y padrones del Municipio o de la agrupación tal. Las viejecitas las recoger con sus manos temblorosas de recelos—¡un recelo de ochenta años!—y miran con horror sus columnas encabezadas con preguntas indiscretas y caprichosas: «¿Edad? ¿Profesión? ¿Sabe leer?». Las viejecitas van a ver al sobrino listo y abogado, no sea que aquellas hojas contengan un lazo tendido por los socialistas. Y el sobrino las explica, abre ante sus ojos insospechadas perspectivas nuevas.

—Entonces, Juanín, aquí donde «profesión», ¿qué pongo?
—¡Psch!... Ponga usted labores propias de su sexo, tía.
Una pausa. Una mirada lejana y, luego, la viejecita:
—¡Por Dios, Juanín!...

Las angustias del trabajo, de la finanza, de la prensa, de los funcionarios, tienen ya sus voceros y sus abogados. Todos, en una forma o en otra, reclaman sus derechos. Yo quisiera ser al abogado y el vocero de las viejecitas de España y reunir las en un partido, que reivindicara, al fin de sus setenta u ochenta años, su derecho, elemental y humano, de morir en paz.

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secafirmas, los hallará siempre en la PAPELERIA «GALICIA»

COMENTARIOS

¡¡Qué cosas cree el clero!!

Dice el clero que ha sido expoliado, robado, al privarle de la pequeña compensación que el Estado le daba por los bienes desamortizados a la Iglesia. Según aquél se trata de un delito de hurto, penado en el Código. Pero si reclama el auxilio de la autoridad, ésta no acude. Tampoco la Guardia civil sale de esta vez en persecución de los ladrones, se queda en los cuarteles...

Verá el clero que no es posible ajusticiar a la justicia... No tiene más armas que la cruz y no puede hacer valer sus legítimos derechos. Porque se trata, además, de un delito con todas las circunstancias agravantes, desde la premeditación al ensañamiento... Nació le brinda su auxilio. La Guardia civil que hasta ahora se distinguió persiguiendo a los enemigos de lo ajeno, vemos que no obra. Los jueces, todos los que de la toga han hecho un sacerdocio, tampoco dicen nada. El pueblo parece estar quieto también. Todos callan y son encubridores de ese delito de explotación.

Pero, según los cánones laicos nos atrevemos a aseverar que el clero se engaña: no hay tal

delito de robo. No hay más lógica que la del Parlamento, más soberano que la verdad misma, que dice todo lo contrario. Se trata de lo intangible, superior a la resistencia de la roca viva, que no se cambia jamás. Los Cordero y los Pérez Madrigal son eternos y de estatuas se estatificarán... El Estado es Cordero, que es lo mismo: «El Estado son los enchufes».

La lógica «contudente» era el sistema empleado por el cabo Madroño, de la guardia municipal santiaguesa, en sus correrías detrás de las huestes estudiantiles. La lógica de la «estaca» o el «fungueirazo» es la que proporciona los más expeditivos argumentos.

No sea cándido el clero en creer que los métodos escolásticos llegan para el convencimiento... Ha tiempo que la prensa revolucionaria se reía de sus razonamientos y lo hacía con razón; ante la sociedad no sirven para nada. En tiempo de la electricidad esas antiguallas escolásticas sobran; dan más luz los enchufes...

Ricardo SINDIN DOEL.

UN DECRETO DE HACIENDA

La próxima emisión de 500 millones de Deuda del Tesoro

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«En virtud de la autorización concedida en el artículo 2.º de la ley de Presupuestos para el año de 1932 fecha 31 de marzo último, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá a la fecha de 12 de abril actual Deuda del Tesoro exenta de toda contribución e impuesto, incluso del timbre, en las operaciones de pignación en que sus títulos sirvan de garantía, por la cantidad de blea a la par, al plazo de dos años, que vencerá el día 12 de abril de 1934, devengando intereses por trimestres vencidos, a razón de 5,50 por 100 anual. El Tesoro se reserva la facultad de retirarla de la circulación antes de finalizar el indicado plazo, mediante el pago del capital nominal y de los intereses devengados hasta el día de su recogida.

Art. 2.º Dicha Deuda estará representada por dos series de títulos, que se denominarán Obligaciones del Tesoro, representativos del capital de 500 pesetas los de la serie A,

y 5.000 los de la serie B, los cuales llevarán unidos los correspondientes cupones trimestrales para el cobro de los intereses a los vencimientos de 12 de enero, 12 de abril, 12 de julio y 12 de octubre. Estos títulos se negociarán por suscripción pública y disfrutarán el privilegio de ser admitidos íntegramente como efectivo, sin estar sujetos a la eventualidad del prorrateo, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquiera operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento.

Art. 3.º Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta o concurso, con arreglo al número 1.º del artículo 55 de la ley de 1.º de julio de 1911, la confección de títulos, impresos y toda clase de gastos que originen la emisión y negociación, los cuales se satisfarán con cargo a la Sección 3.ª, capítulo 21, artículo único, de las Obligaciones generales del Estado.

Art. 4.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que estime necesarias para el cumplimiento del presente decreto».

CABALLERO No deje de visitar durante esta semana nuestra GRAN EXPOSICION DE PANERIA

ALMACENES OLMEDO-Orense

DO MEU FEIXE Notas deportivas

Ben te vin cando pasei, inda que estabas de espaldas; eu ben te vin, ben te vin,

Cantan todos os paxaros por un furado da capa. e cada un canta o seu xeito, y-anque non cantan igual veñen a ditiño mesmo.

Oyo pedir liberdade, e fora moito mellor, que un tivera en que empregala, para pidilla despois.

¡Quedarte agora viudo, casado de tanto tempo!... ¡A cousa é para sentilla! ¡Home si, pois xa iba afeito!

Antonio Couceiro FREIJOMIL

Una reyerta

En una reyerta sostenida en las afueras de la villa de Castro Calceda localidad y otros de la de delas, entre varios vecinos de la Montemeau, resultaron con diversas heridas, producidas con instrumento contundente, los de esta última Dionisio A. Gutiérrez, Francisco Alvarez, Manuel Cid Conde y Avelino Otero.

Del hecho fué instruido por la Guardia civil el atestado correspondiente, del que se hizo entrega a la autoridad judicial competente.

ORENSE — EIRINA

El domingo próximo, día 10 y siempre que el tiempo mejore, tendremos en el Loña un interesante partido entre nuestro titular y el Eirina de Pontevedra, equipo tan conocido de esta afición y que recientemente desempeñó un brillante papel en la tercera Liga.

En las filas orensanas y con sus mejores elementos, es casi seguro que forme un notable equipier, favorito de nuestro público en otro tiempo.

Coincidiendo con las fiestas de la República será muy probable que el día 14 contienda de nuevo el Orense con un once vigués que bien pudiera ser el ciosvinista.

GOAL

Detención de un cartarista

Por los guardias civiles José Ramos y Nicomedes García, que prestan escolta en el tren mixto número 720, fué detenido ayer en el momento en que registraba a un viajero, el cartarista Eduardo Gómez García.

Tiene éste 49 años de edad y es natural de Burgos.

Ingresó en la cárcel a disposición del gobernador civil.

Información del Magisterio

A la Dirección general se remite expediente solicitando la creación provisional de una escuela para el pueblo de Vilar, en Calvos de Randín.

El día 9 del actual se reunirá el Consejo provincial de primera enseñanza de esta provincia.

Al señor jefe de la Sección administrativa de Navarra, se le remitió el expediente profesional del maestro que fué de Santa Cruz, en esta provincia, don Antonio Rodríguez.

Según informes particulares, se ha manifestado a los Tribunales de las distintas provincias las plazas que les corresponden y que son próximamente el 34 por 100 de los aspirantes presentados. No sabemos por qué esto no se hace públicamente, como se ha hecho siempre, y como la misma Dirección general hizo en orden de 12 de Octubre para las mil plazas dadas a los opositores de 1928. Pero dejemos esto aparte para hacer unas indicaciones respecto a la tercera parte de las pruebas; es decir, a las lecciones que han de darse en las Universidades.

Nos confirmamos en la idea de que los aspirantes que lleguen a esas pruebas serán de nueve mil a diez mil. Habrá Universidades con una concurrencia de mil y más.

Han de estar entregados a una serie de enseñanzas teóricas y prácticas cuidadosamente elegidas, a cargo de profesores universitarios y de segunda enseñanza, maestros distinguidos y

otras personas a quienes se juzgue conveniente incorporar a esta labor con carácter de profesores adjuntos».

Se habla de unas enseñanzas prácticas, lo cual nos parece admirable. Las otras, en plazo de un mes y sobre cosas muy diversas, creemos que serán inútiles o poco menos, cuando no sean motivo de confusión. ¡Está bien! Pero ¿cómo se dan enseñanzas prácticas a un millar de aspirantes? Seguramente habrá que formar con ellos secciones poco numerosas, y esto exigirá o la formación de varios equipos de profesores que expliquen a grupos distintos o aumenten éstos en gran número, con una pérdida de tiempo considerable. Llegarán las vacaciones de verano sin que todo esto haya empezado o cuando apenas haya podido iniciarse, será menester suspenderlo hasta el curso siguiente y todo ello dilatará los cursillos hasta fecha muy lejana todavía. No queremos hablar de las dificultades y entorpecimientos que para la función universitaria de sus propios alumnos puede producir la asistencia de esos centenares de aspirantes y la imposibilidad de hallar laboratorios donde hacer prácticas en condiciones aceptables, etc., etc. Cuando se iniciaron el año pasado los cursillos dedicamos varios artículos al examen objetivo, imparcial y benévolo de la reforma y consignábamos entre otras observaciones estas dos fundamentales: primera, que los cursillos para un desenvolvimiento normal exigían un número reducido de aspirantes, y segunda, que dada la masa

(Pasa a la 6.ª)

Albornoz facilitó el texto de la orden circular dirigida a los presidentes de las Audiencias, sobre los recursos de casación. En la Universidad se iniciaron incidentes entre estudiantes católicos y de la F. U. E., que trascendieron a la calle

Un acuerdo que ocasionará graves perjuicios

Una comisión de 200 regantes de la huerta de Madrid, confederó con el gobernador, dándole cuenta de que la empresa del Canal del Lozoya les ha condenado con suspender los riegos en el mes de junio. Le manifestaron que si se cumple tal medida, quedarán en la miseria más de 500 familias.

Asamblea de propietarios urbanos

El domingo, en el Teatro de la Comedia, se celebrará una asamblea de los propietarios urbanos, a la que concurrirán las Asociaciones libres de propietarios de casi todas las provincias de España.

Una orden de Justicia

Los recursos de casación

Albornoz facilitó hoy el texto de la orden circular dirigida a los presidentes de las Audiencias, estableciendo las normas para la mayor eficacia y facilidad en la tramitación de los recursos de casación a que se refiere el artículo 142 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Se dispone que los sumarios en periodo de casación que se eleven al Tribunal Supremo, vayan desprovistos de todo término jurídico, no calificando los hechos sino limitándose a explicarlos detalladamente.

Cuando se trate de delitos de prensa, no se transcribirán los párrafos considerados injuriosos, sino que se transcribirá íntegramente el artículo o suelto motivo del expediente criminal.

Disturbios estudiantiles

Colisiones entre los católicos y los de la F. U. E.

En la Universidad se colisionaron esta mañana los estudiantes católicos y los de la F. U. E. resultando algunos lesionados.

Los de la F. U. E. se reunieron, acordando asaltar el Centro Tradicionalista, pero los católicos penetraron en las oficinas de la F. U. E. establecidas en la Universidad, quemando la documentación y propinando una paliza a cuantos escolares se hallaban en el interior.

Los de la F. U. E. se dirigieron a la Facultad de Medicina, reclutando más compañeros.

Todos juntos marcharon al Centro Tradicionalista de la calle del Caballero de Gracia. Penetraron en el portal, apedreando el patio y disparando algunos tiros.

Los tradicionalistas bajaron, y en su presencia huyeron los de la F. U. E.

Al salir se encontraron con los guardias de asalto, que repartieron algunos porrazos. Dentro del local fueron detenidos 40 jóvenes a los que se condujo a la Dirección de Seguridad.

Se produjo gran alarma, porque los guardias impidieron el paso por la calle.

A las tres de la tarde se restableció la tranquilidad.

Las sesiones de Cortes

Continuó discutiéndose el dictamen de la comisión de Trabajo sobre las Asociaciones profesionales

La sesión del martes

Comienza a las cuatro y media Preside Besteiro, y en el banco azul se encuentran De los Ríos Zulueta y Domingo. Hay desanimación. Se entra en la sección de

Ruegos y preguntas

RODRIGUEZ PINEIRO se ocupa de la crisis obrera en Cádiz, y dice que en esta provincia hay 45.000 parados.

GOMEZ ROGI habla de los desmanes cometidos por los obreros en Castrogeriz, donde han invadido algunas fincas.

GARCIA DE LA SERRANA habla de los sucesos del pueblo de Santafé.

Censura la actuación de la Guardia civil, que luego fué maltratada por los obreros.

También habla de los sucesos de Huescar y otros pueblos.

GARCIA LOZANO pide que no se importe trigo del extranjero.

DOMINGO le dice que no se importará si hay suficiente para el abastecimiento.

SANTOS MARTIN censura el caciquismo, que aún impera en algunos pueblos de España.

BOTELLA pide que se revise el contrato de la Telefónica, y que se amnistie a todos los obreros condenados.

BESTEIRO le dice que el expediente de la Telefónica se pedirá, y la revisión del contrato está en la comisión de responsabilidades.

Se pasa al

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Trabajo sobre los convenios internacionales.

Se toma en consideración una proposición de Ortega y Gasset pidiendo la inclusión en el estatuto de clases pasivas de los funcionarios que se hayan quedado ciegos.

Continúa el debate del dictamen de la comisión de Trabajo sobre

Asociaciones profesionales

LEIZAOLA dice que se deja

desamparados a los pequeños arrendatarios agrícolas.

Se desecha un voto de Madariaga al artículo 39.

MADARIAGA apoya otro al artículo 40, relacionado con los nombramientos de las comisiones gestoras.

Pide que no pertenezcan a éstas, personas ajenas a las organizaciones.

LARGO CABALLERO dice que el caso no es factible.

MADARIAGA retira el voto.

LEIZAOLA defiende una enmienda pidiendo que se incluya en las Asociaciones profesionales a los que sin pagar contribución, o la paguen superior a 50 pesetas, tengan participación en los beneficios de la producción.

Dice que en tal situación se encuentran los pequeños agricultores de Guipúzcoa y Galicia y los pescadores.

LARGO CABALLERO le contesta que los pescadores van aparte.

LEIZAOLA: Está bien, pero hay otros casos, como el de los foros de Galicia.

HURTADO se pronuncia en el mismo caso están los obreros del campo de Cataluña.

LARGO CABALLERO dice que la ley no dificulta la definición de cada elemento productor.

HURTADO: Sigue sin aclararse el concepto entre patrono y obrero.

En Cataluña las luchas en el campo son tan enconadas, como las de la ciudad.

MARTINEZ GIL: Una cosa son los obreros y otra los arrendatarios.

LARGO CABALLERO pregunta cómo van a denominarse a las Asociaciones de arrendatarios.

HURTADO: Obreras.

LARGO: Eso no puede hacerse.

PITA ROMERO cree que esta ley no afecta a los obreros del campo, sino a los de las industrias.

LEIZAOLA retira su enmienda.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

DE PROVINCIAS

CASTELLON.—El ingeniero de los altos hornos, don José Santamaría, que había llegado para pasar las fiestas al lado de su familia, hizo varios disparos contra la criada de la casa.

Después, con una navaja, se dió un pequeño corte en la mano izquierda.

El suceso se desarrolló de la siguiente manera:

A las seis de la mañana sintió toser a su madre, que se encuentra enferma en una habitación contigua.

Se levantó para dirigirse a la habitación y le salió al encuentro la hermana de la Caridad, que asistía a la enferma.

El ingeniero disparó contra la monja, a la que hirió levemente.

Después disparó contra la criada, no habiendo hecho más disparos por encasquillarse el arma.

El ingeniero fué detenido, quedando en la cárcel en la sala de observación, pues se cree que se trata de un perturbado.

BARCELONA.—Esta mañana han circulado rumores de haber ocurrido un alzamiento en Seo de Urgel.

Unos le atribuyen carácter monárquico y otros comunista. El gobernador desmintió estos rumores.

Parece que lo sucedido fué que en Andorra se declaró la huelga general, y las autoridades expulsaron a los agitadores, los cuales se pasaron a Seo de Urgel.

SEVILLA.—Para mañana se anuncia ya huelga general en Morón y Osuna, para protestar del paro obrero y de las deportaciones.

BILBAO.—Hoy se cumplió el sexto día de la huelga del hambre, declarada por los presos comunistas de la cárcel.

Se autoriza la lectura en la Cámara de una proposición firmada por Usabiaga y otros diputados, pidiendo que se autorice el juego en España, debidamente reglamentado. Besteiro habla del plan parlamentario para la semana

Reunión de los jefes de las minorías

Hoy se han reunido los jefes de las minorías para tratar del problema de las responsabilidades.

El señor Franchy Roca presentó una propuesta pidiendo la constitución de un tribunal mixto integrado por parlamentarios y personas ajenas al Parlamento, para juzgar a los responsables.

Reunión de la minoría socialista

Se reunió la minoría socialista para estudiar el proyecto de reforma agraria.

La minoría radical examina la ley electoral

La minoría radical se reunió hoy para examinar el proyecto de ley electoral.

Mañana se nombrará una Comisión para que le estudie.

Pidiendo la autorización del juego

La Comisión de Gobernación acordó autorizar la lectura en la Cámara de una proposición firmada por Usabiaga y 27 diputados más, pidiendo que se autorice el juego en España, debidamente reglamentado.

Desmintiendo una afirmación

El diputado señor Sánchez Albornoz ha manifestado que no es cierto que los miembros de la Junta de la Ciudad Universitaria perciban dietas, como se ha venido afirmando.

Protesta por la suspensión de actos derechistas

El diputado señor Gómez Rogi ha enviado una carta a Casares protestando de las suspensiones de los actos derechistas en provincias.

Manifestaciones de Besteiro

Al terminar la sesión, Besteiro manifestó que en la de mañana el señor Guerra del Río explanará una interpelación sobre el traslado de determinados oficiales de Correos de Barcelona.

En el orden del día figura el proyecto de obras hidráulicas y el de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Quedará algo para pasado mañana, y si así ocurre, se discutirá la cuestión del Tribunal que juzgue a los inculcados por las responsabilidades en la sesión extraordinaria del viernes, y este mismo día habrá sesión secreta para despachar los suplicatorios.

Un periodista le preguntó si la variación del plan de la reunión de los jefes de las minorías del jueves obedecía a que Azaña no estaría de regreso en Madrid, y contestó que regresaría el mismo jueves, y se aprovecharían unos momentos para reunirse.

En la reunión de hoy de los jefes de las minorías intervino el señor Martínez de Velasco, pidiendo la constitución de un Tribunal mixto compuesto por magistrados y parlamentarios, que actuará fuera del Parlamento, para juzgar a los encartados por las responsabilidades.

En principio fué aceptada la proposición, así como la de Franchy, pidiendo que los encartados dispongan de todas las garantías procesales para su defensa.

Se han señalado los plazos para los nombramientos de procuradores, abogados y acusador privado.

Torero fallecido

Ha fallecido en Madrid el matador de toros «Parejito», que contaba 28 años de edad, a consecuencia de una comada que recibió hace dos años en Jaén.

El asta le perforó el intestino, y desde entonces su salud fué muy delicada.

Decidió operarse e ingresó en el Sanatorio del Rosario.

Debido a su débil estado de salud, no pudo resistir la operación. A las cinco de la tarde se verificó su entierro.

Una carta de Botella

Botella Asensi entregó una extensa nota contestando a las declaraciones que Marcelino Domingo hizo sobre la expulsión de aquél del partido radical socialista.

Afirma en la nota que el Congreso de Murcia acordó que se reintegrara a la minoría, después de declarar que no rectificaría su conducta parlamentaria y que perseveraría en ella.

Añade que la indisciplina está en la conducta de los firmantes de su expulsión.

Después de los disturbios de la Universidad

La policía practicó un registro en el Círculo Tradicionalista, encontrándose varios efectos monárquicos, y apresando a 57 individuos que se encontraban en su interior, los cuales, en unión del atestado correspondiente, pasaron a la Comisaría del distrito.

Los detenidos fueron visitados por significadas personas derechistas y por numerosas damas.

El conde de Rodezno costeó la comida de los detenidos. Estos pertenecen a familias distinguidas de Madrid.

Por la tarde se han reproducido los alborotos estudiantiles en el Instituto católico de San Vicente.

Los de la F. U. E. trataron de agredir a los católicos, pero éstos repelieron la agresión, resultando cinco heridos, tres de ellos de pronóstico reservado, y los demás leves.

Los cinco heridos pertenecen a la F. U. E.

La Asociación de la F. U. E. del Magisterio celebró sesión extraordinaria para tratar de los sucesos de hoy.

Acordaron declarar la huelga general con carácter indefinido hasta que sean clausurados todos los Centros tradicionalistas. También acordaron pedir que se forme Consejo de disciplina a los asaltantes de las oficinas de la F. U. E. en la Universidad.

Igualmente los estudiantes de la F. U. E. de Derecho amenazaron con tomar represalias, si se repitieran los sucesos de hoy.

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

OBSERVACIONES

¿Países "cavernícolas"?

Si una ley o un decreto ministerial tuviese fuerza en cuestiones de fe, acaso ya se habría preceptuado —naturalmente, en nombre de las libertades laicas— el género de religión que los españoles habríamos de profesar. En la imposibilidad de llegar a ese extremo, porque ya han pasado los tiempos en que el Estado aderezaba «ad usum delphini» una religión para sus súbditos, se tiende ahora indirectamente a difundir la teoría de que nada se hace contra la Religión cuando el Poder público legisla a su albedrío en cuestiones de índole marcadamente religiosa. Y se vuelve a esgrimir el manoseado tópico de que una cosa es la Religión y otra el clericalismo. Se va —dícese— contra éste y no contra aquella. En resumidas cuentas, parece como si los laicistas —bien sabido es lo que hay detrás de esta palabra— quisieran establecer de qué modo hemos de entender la Religión los que la profesamos y no los que la detestan y quisieran verla destruida.

Separar la Iglesia del Estado, suprimiendo toda ayuda de éste a aquélla, arrancar la religión hasta en su signo más venerable; que es la imagen de Cristo Crucificado, de la enseñanza oficial; privar de su carácter religioso a los cementerios católicos y prohibir que los católicos puedan tener lugares propios para enterrar a sus muertos; asestar el divorcio contra la indisolubilidad sacramental del matrimonio; someter las congregaciones religiosas a regimientos de vigilancia y restricción, como si se viera en ellas un peligro social; prohibirles el ejercicio de la enseñanza y de profesiones licitas que no se niegan a colectividades de bien claro matiz revolucionario; limitar-

les la posesión de sus bienes y tenerlas sujetas de continuo a la amenaza de una disolución; declarar incompatible con la vida del Estado a una eximia orden religiosa, fundación netamente española, a pretexto de un especial voto de obediencia—sólo en lo espiritual—a la suprema jerarquía católica, y expropiar sus bienes sin indemnización, interpretando contra la terminante disposición constitucional que prohíbe la confiscación de bienes, la palabra nacionalización; realizar, en suma, todos los actos que desde Abril último se vienen consumando en España a título de establecer neutralidad laica que podrá tener mucho de laica, pero no tiene nada de neutralidad, ¿es política que justamente pueda llamarse de respeto a la Religión? ¿O será que la Religión haya de entenderse como les plazca a quienes no creen en ella?

Sin embargo, los jugadores del equívoco consistente en «respetar mucho a la Religión» y hacer con ella lo que mejor les acomoda pretenden que los católicos se allanen a una situación que les hiere en lo más íntimo y delicado de sus sentimientos. Claro que peor están los católicos de Méjico o de Rusia; pero es liviano el consuelo que así podemos tener los católicos españoles, pues, salvadas esas excepciones tristísimas, ni siquiera en el Oriente asiático, en el Japón budista o en la China de Confucio, hay oficialmente para la acción católica, en toda su extensión, las cortapisas que en España se han establecido. Y no hablemos de países como Alemania, Holanda, Inglaterra o los Estados Unidos, en que hasta los «odiados» jesuitas pueden establecer, sin que nadie se lo estorbe, sus iglesias,

sus noviciados, sus colegios y sus instituciones de todo género. Será que esos países, a los que hasta hace poco nos presentaban nuestros izquierdistas como dechados de libertad y democracia, se habrán vuelto «cavernícolas». Mísero que a nuestros radicales no se les haya ocurrido llamarlos. Porque, en pueril empeño que muestran por demostrar que la revolución española es un modelo de revoluciones, nada de extraño tendría que mirasen por encima del hombro a esas naciones que tienen la desgracia de tolerar a los jesuitas. ¿No estamos viendo con qué desdén hablan ya de Inglaterra algunos izquierdistas de acá porque aquella gran nación ha suprimido el librecambio, que en España no existe, y ha echado abajo la dominación de los laboristas, o porque en Ginebra no se han convencido aún las grandes potencias de que deben renunciar solemnemente a la guerra, como se dice en nuestra Constitución?

Dios de los cielos, ¿si tendrán los revolucionarios españoles que promover una segunda cruzada contra el «cavernicolismo» internacional?

Oscar PEREZ SOLIS

Café-Bar "Brasil"

Propietario:
ENRIQUE FERNANDEZ
San Miguel, 9 ORENSE Telf. 26
Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos
Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche
Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.056

DEMETRIO MARTINEZ BARJACOBA

PROCURADOR

Trasladó su despacho a la Avenida de Buenos Aires, 29, bajo

CASA ABEIJON

Mayorista y detallista de Campsa para GAS - OIL y para LUBRICANTES "MONOPOLIO"

NEUMÁTICOS CARBURO AGENCIA F. C.

ACEITES DE MARCAS ESPECIALES

(Orense) Puente - Canedo

Teléfono 17

DEL PUENTE (CANEDO)

Servicios de la Benemérita

Por el sargento comandante del puesto de la Guardia civil Vicente García y guardia Manuel Blanco, fué detenido en Mariñamansa, Pedro Varela López, de 33 años, jornalero, al cual le fué ocupada una navaja barbera en la madrugada del 28 en esta localidad, y habiéndose negado al pago de la multa de 250 pesetas, impuestas por la primera autoridad civil, ingresó en la cárcel al objeto de sufrir el arresto supletorio.

Por los guardias de dicho puesto, fué detenido y puesto a disposición del gobernador civil, el maleante e indocumentado, José Fernández López, de 45 años, soltero, el cual también se dedicaba en plena vía pública y aún en establecimientos a piropear a las señoras en duda por su esbelta belleza y arrogancia.

Por fuerzas del mismo puesto

Hule para pisos

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad
7,65 ptas. metro cuadrado
Para pasillo, de 62 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro cuadrado.
PAPELES PARA DECORADOS
ANDRES PERILLE
PAZ NOVOA, 6
ORENSE

fué instruido atestado y entregado en el Juzgado municipal de Canedo, en el que se denuncia a Eugenio Martínez Araujo, vecino del Castro, por causar lesiones en la cabeza a su convecino José Fernández.

También fué denunciado José María Novoa, vecino de Beariz, por conducir unos 18 viajeros en la camioneta de su propiedad, número 3340, de la matrícula de Pontevedra, cuya denuncia fué presentada al ingeniero jefe del Circuito Nacional de Firms Especiales.

MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos
Los más elegantes
Los más económicos
VISITE NUESTRA
EXPOSICION
Bazar Outeiriño
Obispo Carráscoa, 8

DACON

NECROLOGIA

Rodeada de sus familiares, dejó de existir en Maside, en la mañana del día 3 del actual, tras una larga y penosa enfermedad, la distinguida y simpática señora Carmiña Collazo, hija del secretario municipal de este ayuntamiento.

Contaba la temprana edad de 18 años. La parca, envidiosa de tanta bondad, según en flor la existencia de esta joven, toda lozanía y juvenil fragancia.

Quedan llorando inconsolables sus amantísimos padres y hermanos a los que hago llegar con estas líneas el testimonio de nuestra condolencia.

Sus restos mortales han sido conducidos a la parroquia de Leiro, lugar a donde pertenecen los padres de la finada.

Descanse en paz y que el Todopoderoso dé a sus deudos la necesaria resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

ANIVERSARIO

En la parroquia de Garabanes se celebrarán el próximo día 15 de Abril, solemnes honras fúnebres en memoria de la señora doña Estrella Rodríguez, distinguida esposa de don Cándido Alvarez, residente en Buenos Aires.

Estos actos serán costeados por encargo de una hermana de la extinta, la señora doña Generosa Rodríguez Rodríguez, residente también en dicha capital argentina.

Reitramos nuestro pésame a sus familiares.

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machibrada.

Soy comprador de pinares y robledas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablonos y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

AVISO

Los propietarios de autos de alquiler de punto de esta capital, ponen en conocimiento del público, que contra su voluntad, se ven obligados a aumentar el precio de kilómetro a 0,60 en vez de 0,50 que venían cobrando, a causa de la subida de precio en la gasolina y otros tributos que gravan su industria.

Semillas de Hortalizas Forrajeras y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cantaro (especialidad), portugués lugués y Col para hojas.
Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados.
Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mu'o.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrajes, remojachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptos, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Única casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

La más surtida de la Región.

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

MIRANDO AL CAMPO

El tiempo es oro

Somos un pueblo atrasado y pobre porque somos un pueblo dormido, o peor aún un pueblo sin prisa que es la peor forma del sueño, porque en el calmado duerma sólo la voluntad, la potencia que debiera estar siempre despierta. Tenemos tiempo para todo y por eso no hacemos nada y los días pasan y pasan los meses y los años sin que apenas nos movamos, mientras que las demás naciones corren.

Y en el apático y abúlico, el espíritu no se mueve para elevarse al ideal que impulsa, sino para profemar lamentos que hunden cada vez más como la duna y la imaginación solo se agita de cuando en cuando por crear proyectos, idear planes; inmensos, fantásticos, salvadoras utopías, que sin esfuerzo ni trabajo, en poco tiempo han de arreglarlo todo.

Y pocas veces se oye la voz viril y activa que dice: «estoy haciendo» todo lo más se oye la débil promesa del «voy a hacer»...

Marchamos, a pesar de todo, pero marchamos mal colocados en carretas de bueyes, mientras los demás corren en automóvil o en ferrocarril.

De los factores de la vida, que producen, enriquecen e impulsan; inteligencia instruida, trabajo perseverante, capital necesario y tiempo aprovechado, empleamos a medias y con parsimonia los tres primeros; y malgastamos el último, esterilizando la mayor parte de la potencialidad de los otros. Ganar dinero, perdiendo el tiempo, es un problema que hasta ahora nadie ha podido resolver, mientras que transformamos el tiempo en oro no pueden hacer cuantos lo desean.

El tiempo que no se emplea es como el agua del río que no se utiliza, lleva la vida y no produce vida, es oro y no enriquece, es salud y no sana, es fuerza y no robustece.

Los españoles somos perdedores de oro y cuando queremos recordar nos hallamos con que otros pueblos se apoderan de nuestras riquezas con la máxima de «times is money».

Si cada individuo se diera cuenta de lo que representa en dinero los ratos que pierde, con arreglo a lo que gana los ratos que trabaja o que trabajan otros en parecidas condiciones y situación a la suya, verían que tendrían

con que redimirse o con que enriquecerse.

Dice el proverbio árabe que mejor se está sentado que de pie, tendido que sentado, y muerto que tendido y así se vegeta y muere entre piojos y miseria en las arenas del desierto.

Nosotros no decimos tanto, pero también lo hacemos grandísima parte de españoles y los que no lo hacen quisieran poderlo hacer, por eso rendimos siempre el mínimo esfuerzo; miramos hacia atrás en vez de mirar hacia adelante, preferimos la cama en que se duerme la siesta al brio, so corcel con el que se escalan los montes.

Y nos llenamos de pretextos y razones para disculpar nuestra pereza, desde el clima al tem-

peramento, como si otros países no fueran activos en climas más cálidos, y como si la idiosincrasia tuviera más derecho sobre la voluntad y el deber.

El que pierde el tiempo derrocha un elemento que Dios le dió para que se aprovechara, perjudica a los demás porque no produce y vive a costa de comunidad y se perjudica a sí mismo porque se individualiza, se embrutece y rebaja su dignidad.

Cuando sepamos lo que vale el tiempo aprovechado y le aprovechemos, dejaremos de ser un país de proyectistas y planificadores para ser lo que fuimos y lo que hoy son otros, un país de hombres ricos, enteros y libres.

Antonio MONEDERO

CRONICA FEMENINA

DE TIENDAS

Con un trajecito de crespón cogulicot gris claro de forma recta con volantes en la falda, cinturón y cuello en claro, Mari-Luz salió de tiendas.

¿Que si tenía muchas cosas que comprar? Nada de esto, pero si tenía muchísima curiosidad por saber lo que ha de llevarse en la próxima primavera. Desde luego, los géneros en

vigor serán de colores lisos. Adiós los lindos estampados que tanto auge tuvieron en temporadas anteriores, aunque alguno que otro se verá, pues no es posible que moda tan linda pase tan pronto, sin dejar huella de su paso; pero lo más nuevo, serán los tonos uniformes de rojo, azul, verde, amarillo y demás tonalidades brillantes.

lorido de las listas, para que haga perfecto juego con el muro de la habitación.

Mari-Luz, mujercita muy de su tiempo, quedó tan encantada después de esta excursión por las tiendas, que formó el propósito de variar por completo su guardarropa y poner su habitación al estilo moderno, cueste lo que cueste, dice ella.

Y nosotros decimos, que habrá que ver la cara del papá cuando Mari-Luz le comunique sus proyectos.

MUNECA

LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES

BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolsos, Camisetas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES Limpieza de Trajes en seco Calle del Instituto, núm. 18 francés

Cándido Puga Noguero!

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Correos en las Oficinas del Banco de España.

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis," & "Sud - Atlantique," "Compagnie Generale Transatlantique,"

Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de las fábricas de tintorería, porque dispone de la mejor maquinaria mecánica y de los procedimientos más perfectos, asegura los mejores resultados, en la preparación de planchados "Half - Masts" en Gante.



La primera en España y única en la región que posee el aparato "Charpiés" para la limpieza por hidrógeno carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 598

Gran Tintorería España

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil

"LA URBANA"



DIRECCION: JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO Progreso, 46, 3.º ORENSE.

Seguros contra accidentes del trabajo y vida



Única que recomienda la clase médica



"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

27 de Febrero MADRID 31 de Marzo SIERRA CORDOBA 28 de Abril SIERRA MORENA

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Rio Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 545,45 8 Diciembre YORK Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA Garcia Olloqui, 2-VIGO

Empresa La Directa

ORENSE - LUGO Administración, Progreso, HORAS DE SALIDA 6 mañana y 3 y cuarto tarde «LA POPULAR»

AGENCIA

Roldós - Tirolenses

S. A. - Alcalá, 38 AGENCIA DE PUBLICIDAD MADRID

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

26 de Enero HIGHLAND MONARCH 9 de Febrero HIGHLAND CHIEFTAIN 23 de Febrero HIGHLAND PRINCESS

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Publicistas, S. A. H. MACHETA

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Avenida Pi y Margall, 3 entlo. MADRID

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

Teléfono de GALICIA 186

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada.

Progreso, 62 - 1.ª

LA CONFIANZA

hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez

Progreso, 60

PACHECO

FOTOGRAFO - ORENSE

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR Luis Espada, 18

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Intendencia, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes.

Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios Progreso - Orense Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos



Sensacional super eterodino Gloritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense:

BAZAR PUGA

MUEBLES - LOZA - CALZADO

TIVSIRIO A

Soldado herido

En el campamento de Carabanchel, el cabo de Artillería de a caballo, Mateo Souza, resultó gravemente herido de una bala perdida.

Boda de dos húngaros

En la carretera de Extremadura, donde está establecido un campamento de húngaros, se celebró la boda de dos húngaros de raza latina, con arreglo al rito de su país.

La ceremonia comenzó a las tres de la tarde.

Hasta llegar al momento de la unión, los contrayentes y los invitados tendrán que estar bailando durante tres días.

La novia se llama Carmen Bosco y es hija del jefe de la tribu. Es bella, morena y joven.

El novio se llama Daniel Peñas Gonzalo, y es americano, de Colombia.

A aquel punto concurrió bastante público atraído por el espectáculo.

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35. - ORENSE

ULTIMA HORA

En virtud de las facultades que le concede la Ley de Defensa de la República, el ministro de la Gobernación clausuró indefinidamente el Centro Tradicionalista de Madrid, imponiéndole además una multa de 10.000 pesetas

El ministro de la Gobernación manifestó que habiendo recibido el atestado de los incidentes desarrollados en el día de hoy, acordó aplicar las sanciones del artículo primero, apartado cuarto de la ley de 21 del pasado y de Defensa de la República en el apartado segundo de artículo tercero que autoriza al ministro para clausurar todos los Centros cuya actuación excite perturbaciones del orden.

La clausura del Centro Tradicionalista, será indefinida. También se multó con 10.000 pesetas a dicho Centro.

Los 57 detenidos en el Centro Tradicionalista, fueron enviados al Juzgado, el cual ordenó su ingreso en la cárcel.

Los periodistas le preguntaron si se hicieron disparos en el Centro Tradicionalista y contestó que creía que sí, pues la pistola que se encontró estaba encasquillada, y además en el suelo aparecieron dos casquillos.

SALAMANCA.—Las Sociedades obreras afectas a la Casa del Pueblo, se han dirigido al Ayuntamiento pidiendo que concierte un empréstito de diez millones de pesetas para remediar el paro obrero.

En caso contrario, declararán la huelga general.

VALENCIA.—En el banquete con que la Diputación obsequió al Presidente de la República en

el Sanatorio de Portaceli, Alcalá contestó a un mensaje del presidente de la Diputación, pidiendo ayuda para que el Sanatorio pueda funcionar libremente.

Dijo que después de la visita al Sanatorio, la petición la transmitió al presidente del Consejo, que es un luchador y sabe ocultar en la forma de ironía fina, la emoción que siente su espíritu.

Después se dirigió al puerto, subiendo a bordo del crucero francés «Mariscal Foch», donde se le rindieron honores.

Acompañado del comandante y de la oficialidad, revistó la tripulación, visitando luego el barco.

En el Teatro Principal asistió a la función de gala.

En el Ayuntamiento fué obsequiado con un banquete.

El Presidente y su séquito saldrán mañana en tren especial para Madrid.

Prieto facilitó una nota diciendo que se cambió el nombre de pantano de Benajober por el de Blasco Ibáñez.

BURGOS.—Con motivo de un suceso ocurrido en el pueblo de Valmaseda, motivado por un individuo que quiso abusar de una joven y por no lograrlo la mató, el vecindario se amotinó, intentando lyncharlo.

Intentaron asaltar la cárcel sin conseguirlo.

La Guardia civil se consideró insuficiente y pidió auxilio.

Saíeron más números, pero el gobernador de Burgos ignoraba más detalles, porque los vecinos cortaron las comunicaciones.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—Sin previo aviso se ha declarado la huelga general.

Los huelguistas obligaron a cerrar el comercio.

Fuerzas de la Benemerita y de Carabineros, custodian los edificios públicos.

SALAMANCA.—En la Universidad se repartieron hoy numerosas hojas clandestinas, fechadas en Madrid, en las que se ataca a la F. U. E. por los privilegios de que disfruta.

Entre los estudiantes se repartieron numerosos golpes.

Se suspendieron las clases en la Universidad y en el Instituto.

Los estudiantes se reunieron tomando diferentes acuerdos.

El rector les hizo un llamamiento para que no se dejen sorprender.

M. Rodríguez de Dios MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239.

Santa Eufemia, 1. 1.º

ORENSE

NOTICIAS

SOLAR, de unos nueve metros de fachada por cien de fondo, sito en la calle del Progreso, se vende.

Para informes, José G. Campos, escuela de niños del Couto

OCASION.—Por ausentarse su dueño, se vende un piano en muy buenas condiciones, de la acreditada marca Bernareggi Estela y Cia.

Darán razón, en el Bazar Puga, Orense.

PERDIDA.—El 25 del corriente se perdió un vestido de señora desde Barra de Miño a Orense.

Se gratificará su entrega en Santo Domingo, 72-74.

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermo sea y limpia la cabellera

Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,30.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

SE OFRECE, traspaso de tienda, en Gual (Peroja), por tener que retirarse su dueño, de establecimiento de comestibles, modesto, situado en la carretera y pueblo de Gual, bien acreditado en cuatro años. Servicio diario de automóvil de línea, a la puerta Diríjase a Román Rodríguez, en Gual (Peroja).

MESAS bipersonales para escuelas.

La más sólida, práctica y económica, en la carpintería de Francisco Paula, Avenida Buenos Aires, número 17. Orense.

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital.

Razón, don Emilio Fidalgo Progreso, 62, 1.º

MAQUINA FOTOGRAFICA.—Marca «Goertz», de 8 x 10 1/2,

obturador «Compur», nueva, valorada en 500 pesetas, se vende en 250.

En la administración de GALICIA, darán razón.

LIQUIDO MUY BARATO.—Una máquina de escribir nueva, «Royal». Dos aparatos de radio de la Radio Corporation of America. Garage Americano, El Puente.

PERMUTA.—Ciudad importante Sur República Chile, permútase propiedad situada parte central y comercial ciudad, contando toda

clase servicios, produciendo 1.200 pesetas al mes, por propiedad urbana, rural o pesetas en España, siendo posible Galicia y preferencia Orense.

Razón y detalles «Agencia La Actividad» Progreso 36.—Orense.

GRAN FACILIDAD DE PAGO. Se vende una pianola piano magnífica, de incomparable sonoridad, estado como nueva, de construcción «Weber», de 88 notas, modelo «Metrostil Themodist Temponamic», de la «The Aeolian Company».

Hay disponibles 150 rollos de música selecta.

Informarán en esta Administración.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

CASA RODRIGUEZ

¡IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS! Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Cocinas, Bares, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con estas, naciones y extranjeras. Exportación y Despacho: Dr. gran. 37 - Orense - Telef. 146

Advertisement for José María Suárez, offering construction services for carroceries, omnibuses, and other vehicles. Includes details on materials and pricing.

Ei que se anuncia vende mas...

Advertisement for Fisk's health product, 'HIPOFOSFITOS SALUD', claiming to cure anemia and improve health. Includes a testimonial about a child's health.



Advertisement for Manuel Malingre Ludeña, specializing in economical kitchens and fundición. Located at Apartado 44, Orense.

Advertisement for Fisk's products, listing Teodoro de las Llanderas as the distributor in Vigo and Luis Espada as the agent in Orense.

Del Magisterio

(Viene de la 1.ª)

de los que era probable asistirían, podría y debería prescindirse de las lecciones universitarias pues con las otras pruebas y las prácticas, si se hacían bien, habría elementos de juicio para la selección. Si se insiste en esas pruebas resultará que los cursillos dilatan las provisiones de las Escuelas más que las antiguas oposiciones. Se acerca el momento de resolver sobre este y otros puntos y llamamos sobre ellos la atención de las autoridades.

(Del «Magisterio Español»).

SEÑORA?...

Además del sistema GALLIA que veníamos usando para la permanente, tenemos el SACHET EUGENE, que empleamos sin alterar precios.

Continuamos aplicando la mascarilla de FANGO DE CALIFORNIA, que es lo único contra las arrugas.

Personal especializado

Discreción absoluta

Progreso 57-LINARES-Tel. 212

No se admiten aprendices

Arbitrios municipales

Recaudación de los días 3 y 4 de Abril.

Certificaciones, 10.
Licencias de construcciones, 35,45.

Inspección sanitaria de pescados, 163.

Servicio de matadero, 168.

Mercados, 220,50.

Acarreo de carnes, 45.

Cementerio, 13,20.

Apertura de zanjas, 8,75.

Rodaje, 30,30.

Bebidas espirituosas y alcoholes, 590,70.

Carnes, 865,05.

Volatería, 15,25.

Cédulas, 970.

Total, 3.135,20.

GRAN TALLER MECÁNICO

de Relojería y Gramófonos

Avenida Buenos Aires, núm. 25

(Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.

Puntualidad economía y verdadera garantía

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y

Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de

la Tuberculosis pulmonar.

CONSULTA DE 11 a 1

Y DE 5 A 8

excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.ª ORENSE

¡PROXIMAMENTE!

Total LIQUIDACION de existencias

Por cese de negocio

SUCURSAL Almacenes OLMEDO ORENSE

Paz, 4

De sociedad

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el gobernador civil de la provincia, don Vicente Varela Radio, recibió numerosas felicitaciones, testimonio de las amistades con que cuenta en esta capital.

En Trasalba de Amoeiro santificaron sus amores la señorita Lidovina Sotelo Alanis, con el acudalado hombre de negocios de Buenos Aires, don Ignacio González Cabanelas.

Apadrinaron a los contrayentes, don Antonio González, padre del novio, y doña María Bermello.

Firmaron el acta como testigos, don Benito González y don Manuel Rivo, gerentes de los Almacenes el Barato.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en la casa paterna, reinando durante el ágape gran animación, por verse favorecidos los amplios salones de la señorial casa de gente alegre y de buen humor.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan feliz pareja.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestros queridos amigos de Melón, don Serafín Reinaldo y don José Vidal Castro.

Con toda felicidad dió a luz un robusto infante, la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Gil Rubio, competente empleado de la casa Abejón.

Tanto la madre, como el recién, hallanse en satisfactorio estado.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

“ACCION ESPAÑOLA”

Revista de alta cultura.

Se ha publicado el séptimo número con un

sumario muy interesante.

PRECIO, 2 PESETAS.

En la Papelería GALICIA

ORENSE

TEATRO LOSADA

“El incendio de la Opera” Hablada y cantada

El acontecimiento cinematográfico de la temporada está condensado en el resonante éxito que ha alcanzado esta soberbia producción sonora en todas las poblaciones que se ha proyectado.

Hoy se estrena en la pantalla sonora de este concurrido coliseo, ante la justificada expectación del público, «El incendio de la Opera», de un valor tal, que nunca arte alguno ha ofrecido visión tan real, conmovedora y terrible, como las escenas del incendio del gran teatro.

«El incendio de la Opera» posee un argumento vibrante y de sostenido interés; tiene hermanados de forma magistral escenas de amor suave y delicado, junto a otras de abnegación y sublime heroísmo.

La interpretación, maestra, a cargo de Simone Cerdan y Charles Boyer, cantantes de ópera.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 93-1.ª

ORENSE

Audiencia

INCOACIONES.—Carballino, 51, sobre disparo.

Allariz, 39, sobre muerte casual.

Verín, 24 sobre daños.

Carballino, 52, sobre muerte.

Ginzo, 27, sobre robo.

SUMARIOS INGRESADOS.—Celanova, 110, sobre robo.

SENTENCIA.—En causa de Carballino, por sustracción, contra José Rodríguez Pérez, el Tribunal dictó sentencia, condenándolo a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

SEÑALAMIENTOS.—Para hoy, y ante el Tribunal de Derecho, tendrán lugar las vistas de las causas siguientes:

Verín, 114, por disparo y lesiones, contra Jesús Rodríguez Veiga. Defensa, Gómez-R. Pérez; declaran siete testigos.

Viana, 20, por lesiones, contra Jesús Porto Fernández. Defensa, Mo reiras-Gallego; declaran cinco testigos.

Empresa Suárez

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana.

De Vigo, a las 9 de la tarde.

Llegada a Vigo, 11 mañana.

Llegada a Orense, 7 tarde.

DEL MAGISTERIO NACIONAL

Para los opositores de la convocatoria de 1928

Estando de manifiesto el pleito que buen número de opositores tenemos pendiente de vista ante el Tribunal Contencioso-Administrativo Central, según nos comunica nuestro abogado don Basilio Alvarez, en carta del 4 del corriente, a medio de la cual nos da instrucciones sobre documentos a enviarle, con la mayor urgencia, toda vez que el plazo expira el día 16 del actual, se os convoca a los que no habeis obtenido plaza en ejercicios posteriores, a una reunión de recurrentes, a celebrar el día 10 (domingo próximo) y hora de las cuatro de la tarde, en los locales de la Escuela Graduada de esta capital.

Es de extrema urgencia la reunión.

Orense, 6 de abril de 1932.—LA COMISION.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

Cuarto de Socorro

En el día de ayer fué asistida en el Cuarto de Socorro de esta capital:

Asunción García Seoane, de 13 años, de contusión en la región nasal y pómulo izquierdo, Pronóstico leve.

Medias “EVA”

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 16

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco

San Miguel, 18-2.ª, d. - Teléfono 366

ORENSE

Melón

SOCIEDAD

Después de varios años de ausencia en Buenos Aires, han llegado a sus respectivos pueblos, nuestros queridos amigos don Cesáreo Martínez Martínez y don Jaime Miguez, vecinos de Mestas y Penavaqueira.

Bienvenidos.

MATRIMONIO

En la iglesia parroquial de este pueblo han contraído matrimonial enlace la bella señorita Aurea Campos, hija del industrial de Quines, don Ramón Campos Gulín, con nuestro distinguido amigo el maestro nacional de Villardebós, don Agustín Martínez Domínguez.

Nuestra cordial felicitación a la joven pareja, y deseámosles en el nuevo estado todo género de prosperidades y venturas.

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a

LUIS ESPADA, 24-2.ª

Los paraguas de moda para señora y caballero; los bastones de alta fantasía y las reparaciones y arreglos de más garantía

Paragüería de la Paz

JOSE DIAZ

Paz, 5

ORENSE

Boletín Oficial

(Sumario del día 4)

GOBIERNO CIVIL.—Notificación de haberse hecho cargo del mando de la provincia, el gobernador civil.

Minas: Certificación de datos referentes a una mina de estaño.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden ampliando la franquicia postal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Anuncio de concurso para la provisión de vacantes de secretarios de segunda categoría.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Ley referente a la provisión de vacantes por la Junta calificadora.

AYUNTAMIENTOS.—Ombra Instrucción de expedientes de ausencia.

Sandianes: Relación de vocales natos.

Nogueira de Ramuín: Notificación del acuerdo de tramitar expediente de suplemento de crédito extraordinario.

San Juan de Rio: Notificación de ausencia.

JUZGADOS.—Municipal (Orense): Sentencia condenando a don José María Rodríguez al pago de mil pesetas a don Manuel Vázquez Rodríguez.

Municipal (Verín): Edicto citando al demandado José Ballesster García.

Instrucción (Orense): Requisitoria para que comparezca ante el Camáa Rey.

Instrucción (Carballino): Citación de Julia Bello.

Instrucción (Verín): Sentencia declarando pobre en sentido legal, para litigar, a Concepción Valcárcel Cruz.

Instrucción (Celanova): Requisitoria para que comparezca Manuel Frandino Troncoso.

Instrucción (Ribadavia): Notificación de providencia dictada en el sumario 43.

CONTRIBUCIONES.—Reacción de contribuyentes deudores por el Ayuntamiento de Canedo, que han sido declarados incurso en el segundo grado de apremio.

FOTOS CINE

VILLAR FOTO

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA

EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE

BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS

Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, PROGRESO, 85-2.ª IZQUIERDA

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANI-

TARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN AZUFRES

SULFATO DE COBRE, INGLES Y PAIS

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirujía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X

Teléfono 179

Pereira, 5

(Frente a los Jardines de Concepción

Arenal)

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

Varela!!

el mejor sastré sin discusión: ofrece a su numerosa y distinguida clientela, un extenso surtido de pañería para trajes de

ENTRETIEMPO, PRIMAVERA Y VERANO

Esta casa emplea el aparato llamado «Alto Compensador Instantáneo SIMPLEX», último adelanto del Arte Sartorial, adquirido personalmente en Londres.

Precios moderados y sin competencia

PAZ, 17

ORENSE

CLINICA MEDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS,

HIGADO Y SANGRE

De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos

RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID

Enfermedades internas - Rayos X - Análisis

CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO — ORENSE

Teléfono núm. 79